

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

9317 Decreto de Consejo de Gobierno n.º 222/2015, de 2 de septiembre, por el que se cesa a don Manuel Ángel Moreno Valero, como Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de la Consejería de Sanidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta de la Consejera de Sanidad y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 2 de septiembre de 2015

Dispongo:

El cese, a petición propia, de don Manuel Ángel Moreno Valero, como Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de la Consejería de Sanidad, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto producirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 2 de septiembre de 2015.—El Presidente, por sustitución, la Consejera de Presidencia, María Dolores Pagán Arce.—La Consejera de Sanidad, Encarnación Guillén Navarro.